Señores
SOCIOS DE
INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA. ICA
Presente.-



De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de Ingenieros Consultores Asociados Cía. Ltda., presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2009.

- 1.- La Gerencia General durante el periodo en mención ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en los aspectos tributarios determinados por el Servicio de Rentas Internas, como de las emitidas por la Superintendencia de Compañías, a cuyo control se halla sujeta la Compañía.
- 2.- La Gerencia General ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas efectuadas durante el año 2009, las cuales han sido en beneficio de la compañía, y se han realizado dando cumplimiento a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- 3.- He revisado la correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad que se llevan y se mantienen de conformidad a las disposiciones legales. Además, he revisado su exactitud y conservación adecuada.
- 4.- Debo informar que no conozco ninguna denuncia sobre ilegalidades o incumplimientos de leyes por parte de los Administradores de la compañía ICA, durante el ejercicio económico 2009.
- 5.- Los Activos fijos descritos en el Balance General, se encuentran debidamente resguardados, cumpliendo con el objetivo para el que fueron adquiridos.
- 6.- He revisado en forma selectiva los diversos controles que mantiene la Compañía para efectuar compras, ventas, inventarios así como la documentación que ampara las operaciones efectuadas, los cuales permiten un control interno razonable que no produce desviaciones importantes que afecten los resultados o la posición financiera de la empresa.

- 7.- He revisado los estados financieros mediante muestreos de cuentas seleccionadas al azar, para lo cual he utilizado normas de auditoria de general aceptación, evidenciando que las cifras presentadas en los libros contables están debidamente registradas. Por lo tanto se concluye que los Estados de Situación General y de Resultados, representan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía ICA, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 8.- A continuación se señalan algunos indicadores que reflejan los resultados de la gestión de la compañía.

índice de Solvencia	1,46
índice Estructural	0,16

9.- Finalmente, debo agradecer la colaboración prestada por el Gerente General, Contador y demás personal administrativo de ICA Cía. Ltda., al proporcionarme toda la información requerida para cumplir mi labor de comisario.

Atentamente

CDO. FRANCISCO XAVIER VITERI

Comisario CPA17-3133